

ACTA 13-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria trece del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, a las catorce horas, por medio de la plataforma virtual Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Presidente
Sra. Isabel Miranda González	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Fernando Varela Zúñiga	Representante Sector Productivo
Sr. José Ignacio Martínez Solano	Representante Sector Estudiantil
Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente, Secretaria Suplente

Ausente

Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo

Invitado:

Sr. Stivens Quesada Chamorro.

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la Sesión Extraordinaria 13-2021, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA**PUNTO ÚNICO:**

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 9-2021. REFERENCIA DGF-412-2021.

ARTÍCULO I: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 9-2021. REFERENCIA DGF-412-2021.

El Sr. Decano manifiesta que se atenderá como único punto la Modificación Presupuestaria 9-2021, agrega que el Sr. Stivens Quesada Chamorro, de la Dirección de Gestión Financiera, tendrá a cargo la presentación de esta modificación. Concede la palabra al Sr. Quesada Chamorro para que inicie su exposición.

El Sr. Stivens Quesada Chamorro saluda e inicia su participación indicando que expondrá la Modificación Presupuestaria 9-2021, en el consecutivo universitario, y enviada con la aprobación técnica emitida por el Director a.i. de Gestión Financiera, se.

Inicia su intervención presentando la aprobación técnica emitida por la Dirección de Gestión Financiera, según documento DGF-374-2021, la cual se fundamenta en la propuesta elaborada por Sede. EL documento en mención indica:

11 de agosto del 2021. DGF-412-2021

Señor Fernando Villalobos Chacón. Decano Sede del Pacífico

Estimado señor:

Asunto: Aprobación Técnica de Propuesta de la Modificación 09-2021 de la Sede del Pacífico

Con el propósito de que lo haga de su conocimiento a los señores (as) encargados del proceso, y se emitan las instrucciones a las instancias correspondientes, me permito remitirle el estudio de la propuesta de Modificación 09-2021.

1. ORIGEN DEL ESTUDIO

El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicta lo siguiente:

"PRIMERO: Se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financieros y responsables de las unidades financieras y presupuestarias de las Sedes, para que, **DE PREVIO** a presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente.

SEGUNDO: En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previa y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad."

En cumplimiento de la directriz anterior se analiza la propuesta de Modificación 09-2021 de la Sede.

2. RESULTADOS

2.1 Autorización Técnica

La presente modificación se realiza con la finalidad de dar contenido y ajustar las siguientes partidas presupuestarias:

Remuneraciones:

Se refuerza el contenido presupuestario de la partida de suplencias para honrar las necesidades propuestas para el III cuatrimestre.

Los casos financiados se muestran en el siguiente cuadro:

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
SOLICITUD DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO
SEDE DEL PACÍFICO**

FUNCIONARIO	CATEGORIA	PERIODO		JORNADA	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
Sin Definir (Suplencia Gerardo Jiménez Thomas)	Profesor 4	6/9/2021	24/9/2021	1	IPRI-059 -2021 VACACIONES POR RETIRO POR JUBILACIÓN
Sin Definir (Suplencia para Guillermo Abarca)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,33	ITI-060-2021
Sin Definir (Suplencia para Guillermo Abarca)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,17	DEAS-061-2021

Sin Definir (Suplencia para Yesenia Méndez)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,5	COFI-038-2021
Sin Definir (Suplencia para María Evelyn Umaña)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,5	AA-056-2021 y GAE-1812021
Sin Definir (Suplencia para Oscar Carrillo)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,5	GEC-023-2020
Sin Definir (Suplencia para Marvin Sibaja Castillo)	Profesor 4	23/8/2021	18/12/2021	0,5	COFI-109-2021
Sin Definir (Suplencia para Rafael Abarca)	Profesor 4	6/10/2021	30/11/2021	0,5	COFI-109-2021
Sin Definir (Suplencia para Marisol Diaz)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,5	COFI-038-2021
Sin Definir (Suplencia para Alvaro González Alvarado)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,5	Incapacidad en forma continua, referencia boleta N°A00250121009756
Sin Definir (José Fabio Alvarado)	Profesor 4	6/9/2021	18/12/2021	0,25	IEL-075-2021
Sin Definir (Berleoth Gamboa Ávalos)	Profesor 4	1/10/2021	31/10/2021	1	Se evidencia con correo electrónico sobre la intervención quirúrgica que le programarán

3. CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede del Pacífico por la suma de \$21.894.348,00. Atentamente, Danny Rojas Loaiza. Director a.i.

El Señor Stivens Quesada manifiesta que el objetivo de esta modificación es incrementar el rublo salarial llamado Suplencias, para solventar la necesidad de sacar a vacaciones en el tercer cuatrimestre, algunos compañeros que tienen muchos días acumulados y sustituir algunos que se prevé estarán incapacitados. Presenta la lista de los docentes brindada por la Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede.

Señala el Sr. Quesada Chamorro que el total de esas suplencias con sus cargas patronales y todo lo que conlleva el pago de salario, alcanza un total de \$21.894.348,00. Técnicamente hablando y de acuerdo a las categorías en esta modificación se señalan los rubros que se están aumentando y los que disminuyen, en esta ocasión todo es en el rubro de remuneraciones.

El Sr. Decano abre el periodo para consultas y señala que las modificaciones presupuestarias consisten en mover el dinero de un rubro a otro; y que las disminuciones y aumentos deben coincidir.

Agrega que estas suplencias se dan en el estamento docente, y clara que en el Sede no se supe a las Asistentes Administrativas, lo usual es que las demás asistentes ayuden con las

labores de la compañera ausente; tampoco se sule a los compañeros conserjes, de mantenimiento, a los conductores ni a los guardas del Edificio Tobías Vargas, en el Campus Juan Rafael Mora Porras la Seguridad es contratada.

Señala que en la Sede los docentes si se suplen porque no se puede dejar a un grupo sin docente, es un área indispensable, a pesar de la pandemia. La suplencia puede ser por incapacidad médica, por jubilación o porque está con un permiso.

El Sr. Fernando Villalobos Chacón, somete a votación la Propuesta de Modificación 09-2021, en los términos expuestos por el Sr. Quesada Chamorro y de conformidad con la carta DGF-412-2021, por tanto, se acuerda:

ACUERDO 1-13-2021: “Aprobar, en concordancia con el artículo 37, inciso d) del Estatuto Orgánico de la UTN, la Propuesta de Modificación Presupuestaria 9-2021 de la Sede del Pacífico, por un monto de ₡21.894.348,00, la cual cuenta con la Aprobación Técnica emitida por el Sr. Danny Rojas Loaiza, Director a.i. de Gestión Financiera; según carta DGF-412-2021. Elevar a las autoridades universitarias para que se continúe con los trámites correspondientes”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Termina la sesión al ser las 14:23 horas.



Fernando Villalobos Chacón
Presidente Consejo de Sede

